

ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

Anuncio

En relación con la convocatoria para participar en el proceso de selección de diez plazas de Auxiliar Administrativo/a, mediante el sistema de concurso-oposición, seis en turno libre, tres en turno de discapacidad y una en turno de promoción interna (convocatoria publicada en *BOE* número 15, de 17 de enero de 2024) mediante Decreto 2024-1814, de 7 de mayo, se acordó aprobar:

Primero. Los listados definitivos de aspirantes admitidos/as y excluidos/as turnos libre y discapacidad, que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación y en las páginas web del Ayuntamiento de Ronda.

Segundo. Nombrar a los siguientes empleados públicos miembros del tribunal:

PRESIDENTE TITULAR: Francisco Ponce Pérez.

Presidente suplente: José Herrera Raquejo.

SECRETARIO TITULAR: Joaquín Coveñas Peña.

Secretario suplente: Jesús Díaz de Lope Díaz Sánchez.

Secretaría suplente: Auxiliadora Marín Rueda.

VOCAL TITULAR: Reyes del Pozo López.

VOCAL TITULAR: Antonio Narváez González.

VOCAL TITULAR: María del Carmen Bernal Ortega.

VOCAL TITULAR: Francisca Ayala García.

Vocal suplente: Montserrat Sánchez Orozco.

Vocal suplente: Soraya Cañestro Gallego.

Vocal suplente: Francisco Merino Espinosa.

Vocal suplente: Francisco Javier Luna Chica.

Tercero. Lugar y fecha de desarrollo del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 19 de junio de 2024, a las 16:00 horas, en las instalaciones de Escuela Universitaria de Enfermería sita en calle Guadalcobacín, sin número (frente a ITV) de Ronda, Málaga.

Ronda, 7 de mayo de 2024.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

1893/2024